

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA  
CAMERIAMBIENT CIA. LTDA-**

En la ciudad de Quito el día miércoles 20 de mayo del 2020, fue convocada esta junta para efectuarse en la oficina de la sociedad, situado en la calle Selva Alegre De3 150 y Avda. América a las 10h00, por razones de conocimiento público de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid 19, en forma virtual y conforme al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, mediante video conferencia se encuentran reunidos los señores Accionistas de la CONSULTORA CAMERIAMBIENT CIA. LTDA.: Ing. Fernando Velástegui Morillo propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y los señores Fernando Parreño Avilés y Fernando Parreño Espinosa herederos de la Arq. Elena Espinosa Terán propietarios de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Adicionalmente se hace constar que se encuentra también presente la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa en su calidad de Gerente. Hallándose reunidos los accionistas y representado por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad. Preside la sesión el presidente Fernando Velástegui Morillo y actúa como Secretaria la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa. El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, tal como se detalla a continuación:

Socios	Capital suscrito	Capital pagado	No. Acciones	%
Fernando Velástegui Morillo	USD 320.00	USD 320.00	320	80
Fernando Parreño Avilés y Fernando Parreño Espinosa herederos de Elena Espinosa Terán	USD 80.00	USD 80.00	80	20
TOTAL	USD 400.00	USD 400.00	400	100

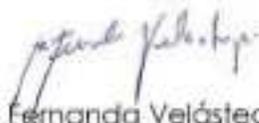
*Fdv*

*IPV*

En consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día el cual es: UNO: Aprobación de Balance General y Estado de resultados del año 2019; DOS: Lectura del informe del Gerente del año 2019; TRES: Lectura del informe de Comisario por el 2019; CUATRO: Discusión y aprobación de los informes presentados.- Puesto en consideración de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: PUNTO UNO: Aprobación de Balance General y Estado de resultados del 2019; se entrega a cada uno de los señores presentes un juego del Balance General así como del Estado de Resultados. luego de varias deliberaciones y puntualizaciones se aprueban los balances presentados por unanimidad. PUNTO DOS: Lectura del informe del Gerente del 2019; Toma la palabra la señora María Fernanda Velástegui Espinosa y da lectura el informe de actividades realizadas en el 2019; PUNTO TRES: por medio de Secretaría se da lectura al informe realizado por el Comisario de la compañía; PUNTO CUATRO: Discusión y aprobación de los informes presentados. Luego de varias deliberaciones son aprobados los informes del Gerente y Comisario, por unanimidad. Resueltos todos los puntos del orden del día, la Secretaría solicita un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión en forma virtual a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo actuado firmarán el acta en físico el Presidente y la Secretaría. Por no haber otro punto a tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Ordinaria a las 11:30 horas.



Ing. Fernando Velástegui Morillo  
Accionista - Presidente



Biga Fernanda Velástegui Espinosa  
Gerente - Secretaria